

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11	448694	10 A1
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION 9-6-1976	

PATENTE DE INVENCION

P.- 63.101

Case 4

30 PRIORIDADES 31 NUMERO			32 FECHA			33 PAIS		
47 FECHA DE PUBLICIDAD			51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04D			62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
54 TITULO DE LA INVENCION "UNA GRAPA PARA ASEGURAR UN SOMBRERETE DE CUMBRERA"								
71 SOLICITANTE (S) MONIER COLOURTILE PTY. LTD.								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Monier Road and Bellwood Street, Darra, Queensland, 4076, Australia								
72 INVENTOR (ES) Raymond Joseph Aarons								
73 TITULAR (ES)								
74 REPRESENTANTE DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ								

ANTECEDENTES DEL INVENTO

Este invento se refiere a grapas para sujetar un sombrero de cumbrera de techados. Los sombreros de cumbrera de hormigón o barro cocido se hacen en cortas secciones que se ajustan entre sí en relación solapada, o a tope, para formar un sombrero continuo.

Tales sombreros de cumbrera son fijados tradicionalmente por un mortero de hormigón depositado sobre las tejas que están debajo a lo largo de la cumbrera y de la línea de cumbrera del tejado. Como el mortero de hormigón no es flexible, cuando tiene lugar la contracción o asentamiento de la estructura, la unión del mortero con el sombrero o las tejas se rompe, dejando el sombrero sin fijar con una unión debilitada al techado.

RESUMEN DEL INVENTO

Normalmente, con vientos fuertes el sombrero tiende a levantarse. Es un objeto de este invento evitar esta dificultad, y proporcionar un anclaje seguro del sombrero de tejado por medio de grapas además del mortero depositado o en lugar del mismo. Es otro objeto permitir que el sombrero de cumbrera sea unido rápidamente y con un mínimo de trabajo.

Aún es otro objeto de este invento crear medios de seguridad para sujetar el sombrero de cumbrera en posición en el caso en que se elimina el depósito de mortero, o bien se le sustituye por medio de un material alternativo.

Consiguientemente, el invento comprende una grapa para asegurar un sombrero de cumbrera, del tipo que tiene

1 piezas de sombrerete montadas extremo con extremo para formar un sombrerete continuo, incluyendo dicha grapa:

una parte inferior erecta que tiene medios de anclaje para unirla a la estructura del edificio;

5 una parte superior que incluye una sección dirigida hacia abajo para pasar entre piezas de sombrerete adyacentes y rematada por una sección superior que ha de encontrarse sobre las superficies superiores de ambas piezas mencionadas de sombrerete; y

10 una unión entre dicha parte inferior erecta y dicha sección dirigida hacia abajo.

Preferiblemente, los medios de ajuste son hechos verticalmente regulables.

15 La parte inferior es común a las grapas utilizadas con piezas de sombrerete solapadas o a tope, pero la parte superior está configurada de modo diferente para adecuarse a cada sistema, como se indicará más adelante.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

20 A fin de que el invento pueda ser mejor comprendido, se describirán realizaciones particulares del invento a modo de ejemplo con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

25 La figura 1 es una vista en perspectiva de una grapa para piezas de sombrerete solapadas.

La figura 2 es una vista similar de una grapa para pieza de sombrerete a tope;

La figura 3 es una vista en perspectiva separada de la parte inferior de la grapa de la figura 1 o de la figura 2;

30

1 La figura 4 es una vista seccionada de parte de
un sombrerete de cumbrera que utilice la grapa de la figura
1; y

5 La figura 5 es una vista similar pero con piezas
de sombrerete a tope y la grapa de la figura 2.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA REALIZACION PREFERIDA
DEL INVENTO

10 Con referencia en primer lugar a las figuras 1 y 3,
la grapa comprende una parte superior 10 y una parte infe-
rior 11 (mostradas separadamente en la figura 3).

La parte superior 10 incluye una sección 12 diri-
gida hacia abajo, provista de bordes 13 reforzados con ner-
vios y una serie de ranuras 14 del tipo de trinquete.

15 La sección superior 15 de la parte 10 tiene forma
de C, de sección generalmente rectangular. La pestaña hori-
zontal superior 16 está ligeramente curvada como se ha mos-
trado, para ajustarse a la parte exterior de una sección de
20 sombrerete. El alma vertical 17 tiene lengüetas 18 que pueden
enclavarse en el mortero utilizado entre bordes de seccio-
nes de sombrerete. El alma horizontal 19 está ranurada in-
versamente en 20.

25 La parte inferior 11 tiene bordes enrollados 21
que forman guías para los bordes 13 de la parte 10, y tiene
una lengüeta 22 de trinquete troquelada para aplicarse en
las aberturas 14 de la parte 10. El extremo inferior de la
parte 11 está formado para su unión a la estructura de un
edificio, típicamente al tablero de cumbrera de un edificio.
30 Como se ha mostrado, la parte 11 está provista de muescas
enfrentadas 23 en un corte 24, que puede ser aplicado desli-

1 zablemente en un miembro de sección en T en el tablero de
cumbreira.

Alternativamente, la unión puede realizarse median
te un pie horizontal a la parte 11, clavada al tablero de cum
5 brera.

Con referencia a la figura 4, se ha mostrado en
ella una grapa como la descrita que asegura juntas dos sec-
ciones de sombrero 40 y 41 del tipo solapado.

Las muescas 23 se aplican a la pestaña superior
de un miembro 42 de sección esencialmente en T unido longi-
tudinalmente a lo largo de un tablero de cumbreira 43. La
10 pestaña 19 se encuentra contra el borde superior de la sec-
ción de sombrero 40, siendo ajustada la longitud de la
grapa por aplicación adecuada de la lengüeta 22 con una abe-
15 tura 14 (figura 1). Unas gargantas 20 forman con la superfi-
cie superior de la sección 40 de sombrero, tubos capila-
res para la retención de agua.

El borde de la sección 41 de sombrero es inser-
tado entonces entre las pestañas 16, 19 y apoyado contra el
20 alma 17, con mortero si se desea.

La grapa sujeta por ello positivamente ambas sec-
ciones de sombrero 40 y 41 al tablero de cumbreira 43 y,
con ello, se sujetan también las tejas, tales como la teja
44, por encima de las cuales sobresale el sombrero.

Con referencia ahora a la figura 2, la parte infe-
25 rior 11 es exactamente similar a la utilizada en la figura
1 y mostrada en la figura 3. La parte superior 50, en este
caso es plana, con dos lengüetas 51 curvadas en oposición
en la parte superior, y bordes 52 nervados y aberturas 53
equivalentes a los bordes 13 y a las aberturas 14 de la fi-
30

1 gura 1.

5 Una arandela 54 de material plástico es ajustada deslizablemente alrededor de la parte 50 y actúa como una barrera contra el agua por debajo de las secciones de sombrerete apoyadas a tope.

10 La figura 5 muestra una grapa de la figura 2 entre los bordes de secciones de sombrerete 55,56 apoyadas a tope. La unión al tablero de cumbrera 43 es, como antes, por medio de muescas 23 y un miembro 42. Los apéndices 51 pasan en oposición sobre los bordes de las secciones de sombrerete 55,56, encontrándose con la parte 50 entre estos bordes. La arandela 54 se encuentra directamente por debajo de la unión.

15 Las diversas partes de las grapas, que no sean la arandela 54, pueden estar hechas de acero galvanizado o de muelles, curvado y cortado para configurar las formas descritas.

REIVINDICACIONES

20

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

25

1ª.- Una grapa para asegurar un sombrerete de cumbrera del tipo que tiene piezas de cumbreras montadas extremo con extremo para formar un sombrerete continuo, incluyendo dicha grapa: una parte inferior erecta que tiene medios de anclaje para unirla a una estructura de edificio; una

30

1 parte superior que incluye una sección dirigida hacia abajo
para pasar entre los bordes de piezas de sombrerete adyacen-
tes y rematada por una sección superior que ha de encontrar-
se sobre las superficies superiores de ambas piezas de som-
5 brerete mencionadas; y una unión entre dicha parte inferior
erecta y dicha sección dirigida hacia abajo.

2ª.- Una grapa según se ha reivindicado en la rei-
vindicación 1ª, en la que dicha unión de dicha sección diri-
gida hacia abajo y de dicha parte erecta es longitudinalmen-
10 te ajustable.

3ª.- Una grapa según se ha reivindicado en la rei-
vindicación 2ª, en la que dicha unión incluye una serie de
aberturas de trinquete espaciadas a lo largo de dicha sec-
ción inclinada y una lengüeta sobresaliente en dicha parte
15 erecta que se aplica en una seleccionada de dichas abertu-
ras.

4ª.- Una grapa según se ha reivindicado en la rei-
vindicación 1ª para asegurar piezas de sombrerete apoyadas a
tope, en la que dicha sección superior incluye lengüetas di-
rigidas en oposición en la parte superior de dicha sección
20 dirigida hacia abajo.

5ª.- Una grapa según se ha reivindicado en la rei-
vindicación 1ª para asegurar piezas de sombrerete solapadas,
en la que dicha sección superior incluye una primera pestaña
horizontal destinada a situarse entre los bordes solapados
25 de secciones de sombrerete adyacentes, un alma vertical que
ha de encontrarse sobre el borde expuesto de la sección de
somerete exterior y una segunda pestaña horizontal que se
encuentra sobre el borde exterior de dicha pieza de sombre-
rete exterior.

30

1 6ª.- Una grapa según se ha reivindicado en la reivindicación 5ª, en la que dicha primera pestaña horizontal tiene al menos una garganta invertida en ella, transversalmente a la longitud de dichas piezas de sombrerete.

5 7ª.- Una grapa para asegurar un sombrerete de cumbrera.

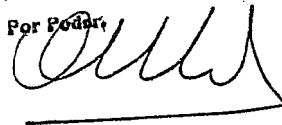
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 JUN 1976

P. A.

15 Alberio de Elizalde
Por Poder,



20

25

MTR/. 30

Fig.1.

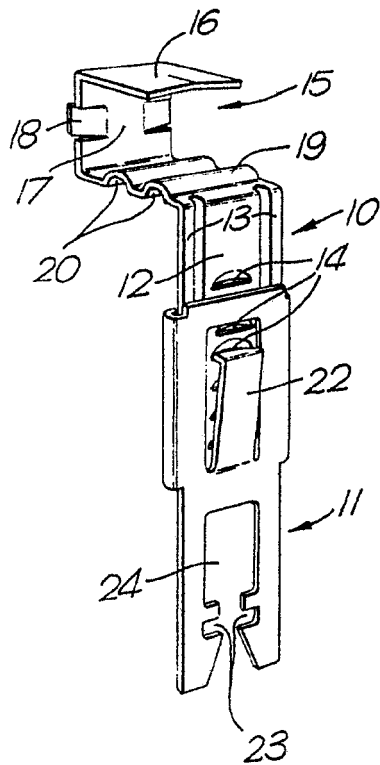


Fig.2.

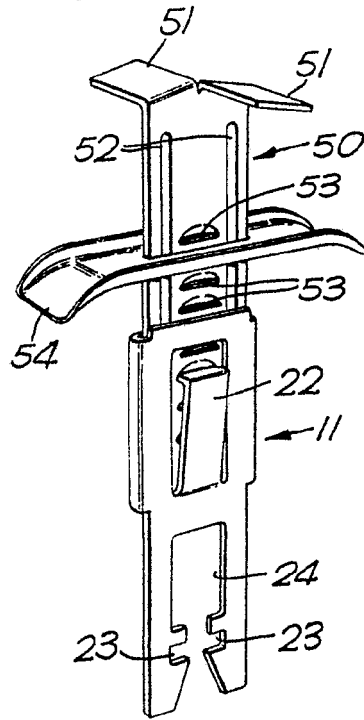
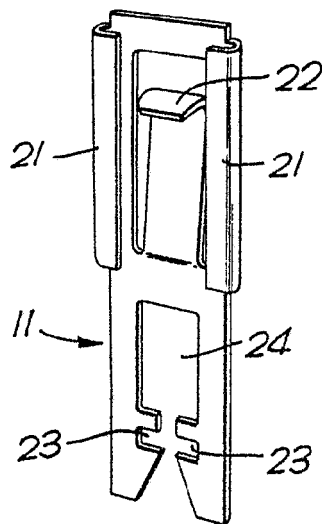


Fig.3.



Albert G. G. G. G.
[Signature]

Fig. 4

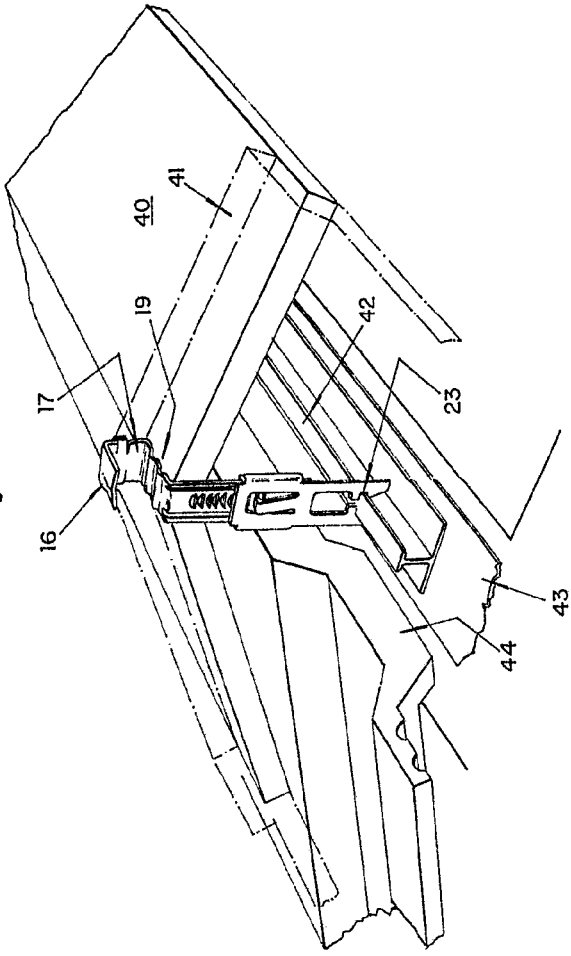
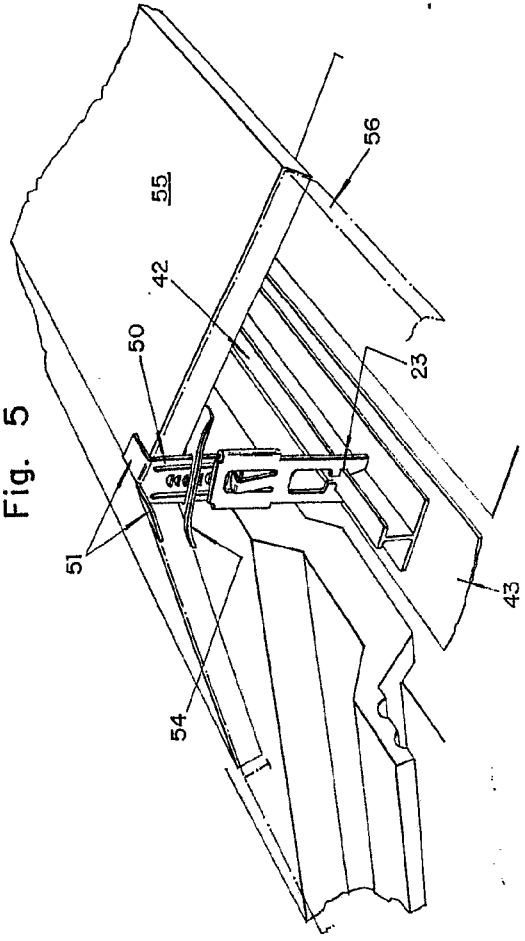


Fig. 5



Alberto de Zucchi
Per. Feder.

Fig. 4

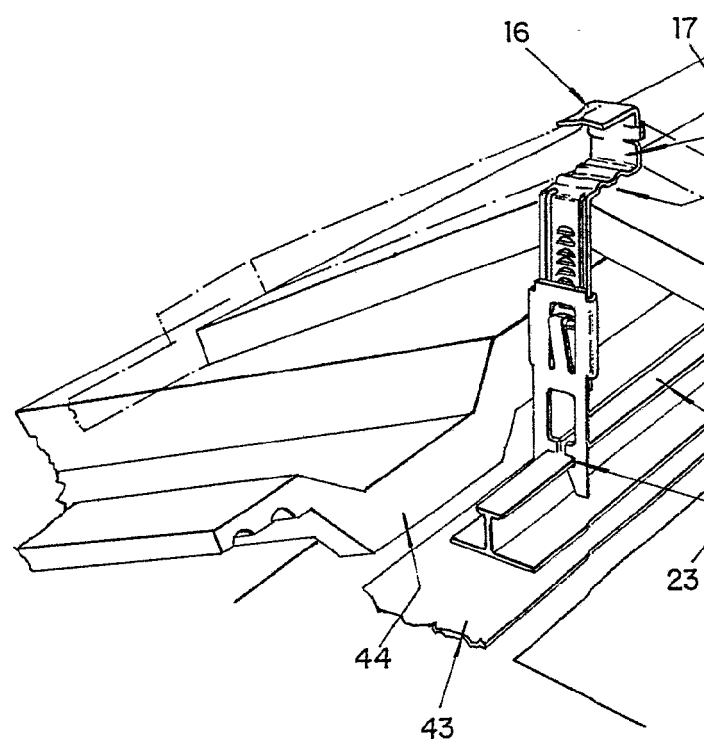
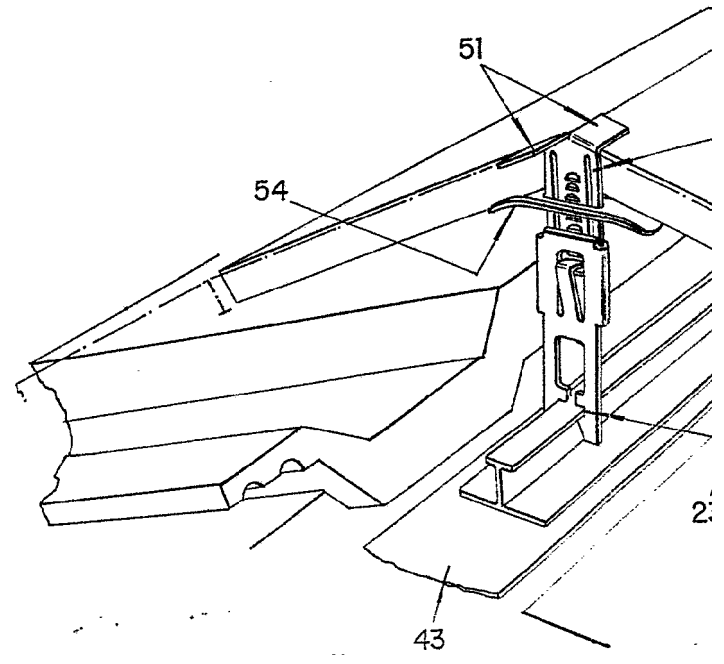
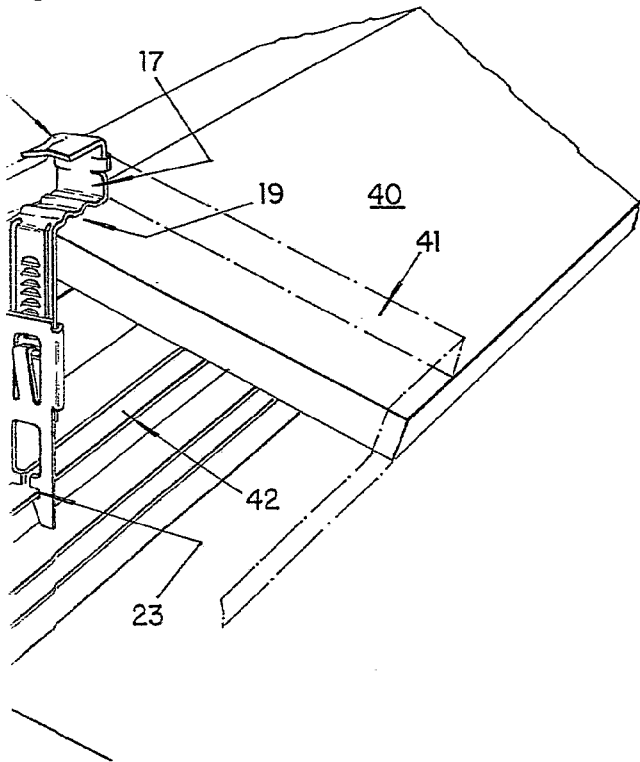


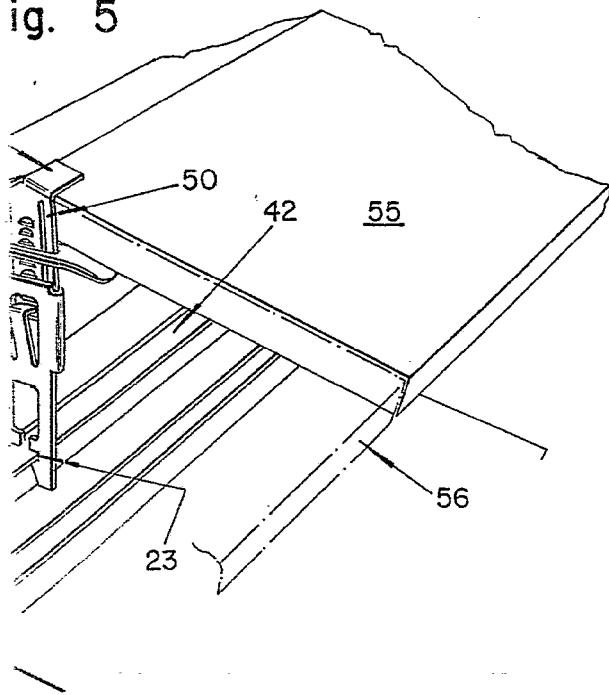
Fig. 5



ig. 4



ig. 5



Alberto de *Alvarez*
Por *Polser*

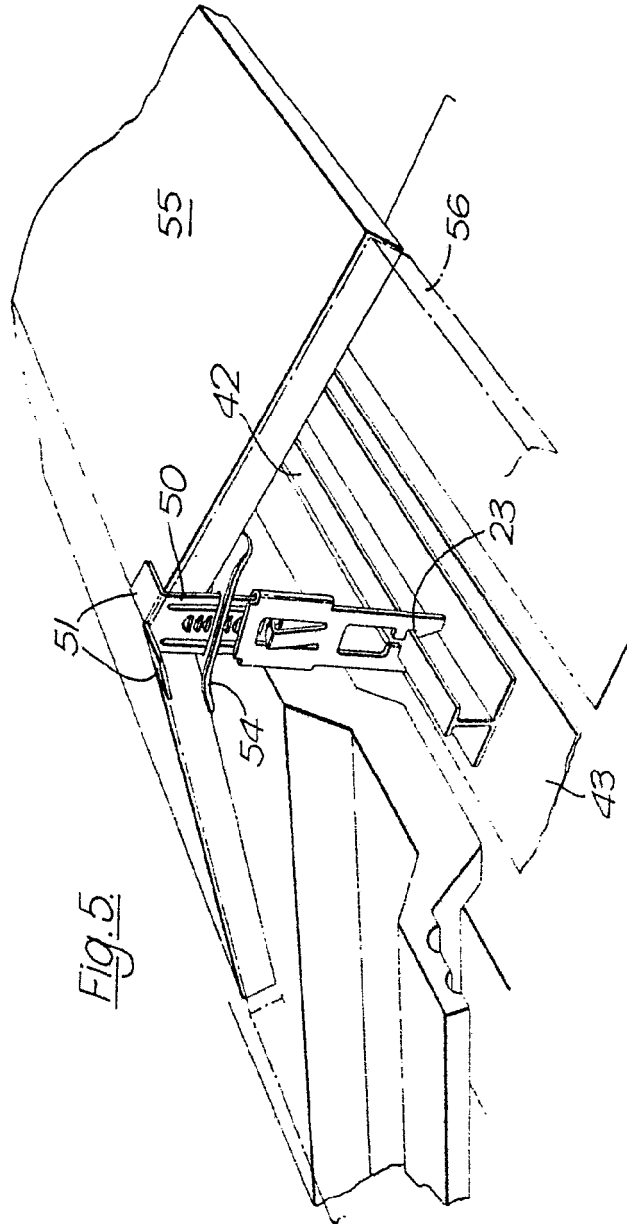


Fig. 5.

[Handwritten signature]